

Los **MECANISMOS** que se implementan en esta dependencia son los siguientes:

- Se crean consejos y se integran con la ciudadanía para que así tengan voz y voto. Este es un mecanismo para no dejar fuera la participación de la ciudadanía y se tome en cuenta su opinión.
- Otro mecanismo que se implementa es la convivencia entre delegados con reuniones y platicas.

Ya que esta dependencia no maneja ningún programa únicamente se usan los mecanismos en los consejos que se crean y con la atención que se les brinda en especial a los delegados y la ciudadanía en general.



